Extranjero, semestre..... 20 , Número atrasado..... » 15 PAGO ADELANTADO;

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION Tomás Perez, 10 relefono numero 111 No se devuelven los originales.) Ultimas noticias del día

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En segunda plana, o entre noticias id. > 35 En tercera plana (sección anuncios).. > 20 En cuarta plana y comunicados, precios

Esquelas desde 15 pesetas en primera plana, 1250 en segunda y 110 en tercera hasta

(Cada inserción satisfara 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

LA VERDADERA GRANDEZA

Franqueo concertado

Acabamos de leer en un telegrama que lon ejércitos aliados se niegan a acceder a que Bulgaria organice un ejército regular, con la base del servicio miitar obligatorio.

Claro es, y ni que decir tiene; que todo eso ocurre después de haber triunfado en la gran guerra la libertad, la justicia, el derecho y todas las demás zarandajas que con tanto calor fueron defendidos por los pueblos que resultaron triunfadores. Pero se conoce que la justicia que ha triunfado es aquella que se enuncia diciendo: «Justicia y no por mi casa», y la libertad y el derecho también triunfantes deben atenerse a la regla de haz lo que yo te digo y no hagas lo que yo hago. Habashoo at aup onoma

Sólo así puede explicarse que los pueblos que inventaron e introdujeron en el mundo el sistema del servicio militar obligatorio, se lo nieguen ahora a ctro pueblo; y que aquellos que viven protegidos por los ejércitos regulares nieguen a los que están bajo su poder el derecho de defenderse de la misma manera. m sh to sirelugiantoo noqu

Por lo visto para muchos, la justicia es como el trigo, que es muy bueno para predicado pero es muy malo para ser

Una cosa es predicar justicia, libertad y derecho, y otra cosa muy distinta es hacer justicia, dar libertad y respetar el derecho.

Bueno está que los fuertes se armen hasta los dientes, pero se considera, por lo visto una tontería el tolerar que los débiles pudieran también ser fuertes mediante el empleo de las armas. Pare ce de esa manera demostrarse que los fuertes más que por su fortaleza lo son por la debilidad de los demás y temen que al acabar esa debilidad acabe también su fuerza.

Este caso se parece al de aquel que para pasar por virtuoso, tenía que estar rodeado de gente perdida y corrompida, o al del tuerto que para ser rey tenía

necesidad de vivir entre ciegos. Y es que la verdadera fortaleza no puede medirse ni en los pueblos ni en

los hombres por los cañones ni por los fusiles, sino por el cerebro y por el corazón, que son las verdaderas caracteristicas del género humano.

Aquel es más grande que tiene mayor cerebro y corazón más puro, y cualesquiera que sean las persecuciones de que se haga objeto sabe en definitiva sacudirlas y vencerlas todas.

Muy débil parecia Job abandonado en un muladar, cubierto de lepra, menospreciado de los amigos y olvidado de la familia, pero tenía un corazón muy puro y tenía un cerebro muy claro que las contrariedades no podían empañar, y como era por su cerebro y por su corazon verdaderamente grande, triunfo al. fin de todas las contradicciones y fué pera todas las generaciones sucesivas un guia de inestimable valor y un modelo dificil pero digno de imitarse.

Así esos pueblos oprimidos, verdaderos Job de los modernos tiempos, continuamente acuciados por el odio de sus vencedores, si saben conservarse puros de corazón y claros de inteligencia, no deben preocuparse de que no les dejen sus perseguidores empuñar las armss, porque con el arma de su corazón y de su entendimiento tienen bastante para su triunfo definitivo.

Y aquellos otros que cuentan con ejércitos regulares y con armamentos numerosos y perfeccionados, no se consideren por ello fuertes ni invencibles; que si entra la carcoma en su corazón y en su inteligencia, será esta carcoma más funesta que la que roe la madera y muerde el acero.

Busquen los hombres como los pueblos ante todo la grandeza del espíritu, y vendrá tras ella, como viene la soga tras el caldero, la grandeza de su cuerpo.

Pero si es un cuerpo muy fuerte y su espíritu abre un resquicio a la maldad y a la corrupción, se irá también por ese resquicio la fuerza y la salud del cuerpo.

El verdadero poder no es el de los ejércitos ni el de las armas sino el de las virtudes y el de la ciencia.

- Otra, numerosisima, de 20 pueblos

de la Moraña baja, solicitando del Co-

ronel Gobernador se dé curso a un es-

crito dirigido al Directorio interesando

las mejoras que se mencionan en favor

No se han agregado a esta comisión

vecinos de todos los pueblos de dicha

de la producción agrícola.

comarca a causa del tempora!.

FERNANDO

Información militar

El progama de ingreso en las Academias militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica las reglas para los exámenes de ingreso que han de tener lugar en las Academias militares del 15 de Mayo al 30 de Junio del año actual.

Reglamento para las Juntas de Abastos

La «Gaceta» publicó el reglamento provisional para la aplicación del Real decreto creando las Juntas central, provinciales e insulares de Abastos.

En él se dispone, entre otras cosas, que la Junta central de Abastos, constituída según previene el artículo 2.º letra A, del Real decreto de 3 de noviembre de 1923, con arreglo a lo determinado en el artídulo 4.º del mismo tiene las facultades siguientes:

Regular los precios de las sustancias alimenticias de primera necesidad y los artículos de consumo indispensables.

Se consideran sustancias alimenticias de primera necesidad los cereales y sus harinas, las legumbres y las uvas, tubérculos y raíces, frutas, hortalizas pan carnes frescas y salada pescados, sus salazones y conservas, huevos, leche, azúcar, aceite y sal.

Se consideran artículos de consumo indispensable los carbones y leña para usos domésticos; gas y energía eléctrica para el alumbrado de viviendas; ropas, vestidos y calzados en su clase de uso general,

Cuando se estime necesario o conveniente, podrán regularse los precios de las primeras materias que intervengan en la elaboración y producción de sustancias alimenticias de primera necesidad o artículos de consumo indispensable, así como aquellas otras que, por influir en el coste del producto, se considere su regulación just ficada.

Previa autorización del Gobierno podrá proceder a la sincautición de slos artículos de primera necesidad cuando lo estime preciso.

Las infracciones de acuerdos adoptados por las luntas de Abastos y las defraudaciones en calidad, peso o precio de los artículos alimenticios así como la adulteración de los mismos, serán corregidos con la imposición de multas de 500 a 5.000 pesetas, y las Juntas provinciales o sus presidentes en casos de urgencia, podrán llegar a imponer multas hasta la cuantía de 1.000 pesetas.

El acaparamiento, la ocultación el retraimiento en la venta y la especulación abusiva de los artículos de primera necesidad, se castigarán con la pérdida del 50 por 100 del valor de las mercan. cías cuando se acordare la intervención o la incautación y venta de las mismas.

El infractor de acuerdos o disposiciones de la Junta central, a quien ya se hubiesen impuesto muitas en su cuantía máxima, será castigado con la suspensión temporal en el ejercicio de eu industria o comercio, durante el plazo que determine la Junta central.

LOS PUEBLOS EMIGRANTES

El hermoso transatlántico espera en e puerto la orden de partir, acariciado por las olas que besan sus férreos costados con caricias de blanquisima espuma, de espuma de mar suave y tranquilo como Mediterrance, soil sliv A olnioi.

Allá adentro en los camarotes reservados al pasaje, una muchedumbre de gentes dediversa clase y condición, habla gesticula, se mueve de una parte para otra: voces, gritos, ruidos, se oyen sin cesar, en las entrañas del buque que denotan los preparativos de viaje, precursores de la próxima marcha.

La sirena del barco ha dado el toque de salida; es la hora de las emociones y, en aquel instante, su cubierta se llena de pasajeros para dar el último adios a los suyos a los que en tierra quedan desconsolados por la separación de los seres queridos, que van, que emigranignorando los meses, los años de ausencia, sin saber hasta cuando...

Cientos de brazos se levantan entonces para saludar a los padres, los hijos los hermanos; hombres y mujeres agitan los pañuelos como señal de despedida, mientras los ojos de los que salen, de los que quedan, se arrasan en lágrimaste al avendemiento para la siastest

El transatlántico arranca, seguro, lente magestuoso, mecido por las serenas ondas, que lo llevan, como a rey de los Presidencia se haga publica dich.semm

¡Sublime y a la vez triste escena! Los periódicos nos la han contado infinidad de veces, los diarios nos la han referido con un número de pormenores y detalles, que ponían angustias en los corazones y pesares en las almas de los buenos españoles.

Era cuando ese barco, y como ese otros muchos, cargaban en nuestros puertos la mercancía humana, era mercancia preciosa de que tan necesitados se hallan los campos para hacerlos más productivos, doblemente fructiferos con los trabajos, fatigas y sud res de nuestros hermanos, CZ sociliosa D no

Y, sin embargo, los hombres se iban por millares a lejanas tierras, acuciados por la necesidad, rendidos por las enormes cargas del fisco cansados también de sufrir a caciques y usureros.

Y para ello, vendian su casa, su ajuar, sus vuntas, sus aperos de labranza, cuanto constituia su modesto pasar, ganado a fuerza de sufrimientos y penalidades en la dura lucha por la existencia.

De ese modo ha sido posible que nuestros pueblos hayan caido por centenares en la miseria, aminorando en

muchos millones, la riqueza agricola de nuestra amada nación.

¡Cuántas casas desiertas, cuantos hogares vacíos, cuantos rincones sin el calor de su cabeza principal, el padre de

A millares salieron los hembres de nuestros puertos, incontables energias se fueron allende los mares, millones de almas dejaron el suelo que les vió nacer en lo mejor de su vida, llevando con las ilusiones de los años mozos, el recuerdo imborrable de su madre Patria, abandonada, en la mayoría de los casos, no por su gusto sino por culpa de los políticos que tenían obligación de explotar los veneros de riqueza del país los desatendieron, para ellos entre tanto medrar y subir.

Sean testigos mudos de semejante incuria los montes talados o calvos, los campos improductivos por falta de regadio, las tierras arrasadas por las plagas, calamidades unas o necesidades otras que obligaron a los labradores a pedir, en multitud de ocasiones, ayuda; protección a los gobiernos, que los hicieron poco caso, cuando no los dejaron reducidos a su impotencia por carecer de aldabas, por falta de influencias.

Cansados, hastiados los agricultores de sufrir ¿causará asombro que muchos pusieran sus ojos en otras tierras, se fueran a otros países a probar fortuna ya que en su nación se les trataba casi, c1si como a parias?

El trasatlántico espera en el puerto la orden de partir... Que salga, en buena hora, el magnifico barco ondeando la enseña de la Patria, para que el nombre de España brille con fulgores de sol en los países más apartados del mundo, Que marche el precioso buque, llevando en sus senos, nuestros productos que sirvan para entiquecer y dan crédito y excelente fama a la industria y comercio de nuestra nación; pero que no suceda con los hombres lo que permitiría hacer con las mercancías: que viajan sin rumbo, sin dirección fija y acertada, desprovistos del marchamo y etiqueta que acrediten su buena procedencia y segura colecación, Que los gobernantes no pierdan, como hasta ahora de vista aj barco que sale del puerto, para que la emigración serralice dentro de los limires precisos, y los brazos de nuestros compatriotas no vayan a laborar en aje. nos suelos cuando la tierra propia los llama con gritos de angustia, con voces amorosas de madre desamparada.

Blas Gomez Lizarralde

Institutriz francesa

Hablando español perfectamente se ofrece para familia distinguida.

Informarán San Segundo 8.

rá-

nas

nte

las

12=

)R

Del Gobierno civi

Peticiones

Esta mañana visitaron al Coronel Gobernador civil, las siguientes comisio-

-Una del pueblo de La Torre, intefesando mejoras particulares para el Municipio.

Ecos de Hacienda

RECAUDA ON DE AYER Ingresos: 909 75. Pagos: 9.403'47.

Gobierro militar

Presentades

Teniente de Intendencia D. José Parra; Teniente de Caballeria D. Félix Puche; Profesor Veterinario D. Amador Santiago.

Despedido

Teniente de Intendencia D. José Marfin Blazquez.

Madrinas de guerra

Las solicitan los soldados del «Tercio Extrarjero» Santiago Gómez Fernández y Simplicio Diaz Martín, pertenecientes a la 4.ª Bandera, 16 Compañía, Campamento de Ben-Tieb, en Melilla. . desempsed is no vaunitago

Trasladamos el ruego de estos bravos muchachos a nuestras simpáticas pais nas, en la seguridad de que habrán de complacerles en su aspiración.

EN EL AYUNTAM ENTO

LA SESIÓN DE AYER

Los que asisten

El alcalde señor Tomé: los Tenientes de alcalde señores Pérez Bernaldo de Quirós, San Segundo y Moreno, y los Concejales señores Martin Gómez, Sánchez Encinar, García, Soria, Ibáñez, Muñoz Ramos, Ubeda e Illanas.

Abierta la sesión a las siete menes diez, se da lectura del acta de la anterior que es aprobada, entrándose seguidamente en el

Orden del día

Asuntos varios.

El señer Sánchez Encinar pregunta a sus compañeros si han estudiado el informe de la comisión en el asunto referente a concierto solicitado por don Cesáreo Palacios y otros y solicita la opinion de aquéllos.

Después de breve discusión se somete el informe a votación siendo aproba do per 8 votos contra 4.

-Queda enterada la Municipalidad de la resolución del Gobernador civil desestimando el recurso de alzada interpuesto por el matarife Luis Fernández San Segundo contra acuerdo del Ayuntamiento relativo a percibo de haberes durante el tiempo que estuvo cesante.

-También quedó enterada la corporación de los Estados de recaudación de arbitrios correspondientes al pasado

-El Depositario municipal remite las cuentas correspondientes al tercer trimestre del actual ejercicio.

-Se aprueban las cuentas y nóminas de jornales de la semana y se da cuenta de dos bajas presentadas de automó-

De las comisiones, le zoblouber mer

Se aprueban los siguientes informes: De la de Hacienda, concediendo un socorro de 157,50 ptas, a Elisa Jiménez, hermana de un barrendero fallecido, jubilando a los carreros municipales Eugenio Cenalmor y Florencio Calderón. con 920 y 460 pesetas, respectivamente.

-De la de Cementerios, una de cesión de sepulturas de Hijos de Mariano Hernández y dos altas de Casimiro López y Baldomero Blazquez.

—De la de obras y varios de concesión

Se ha publicado uha Real orden que

«Excelentisimo señor: El artículo 172

del Estatuto general de Magisterio, apro-

bado por Real decreto de 18 de mayo úl-

timo dice lo siguiente:

A partir del 1.º de Enero de 1924

quedarán suprimidas las habilitaciones

de los maestros por partidos judiciales,

y serán reemplazadas por la Habilitación

general, encargada de satisfacer todas

las atenciones de personal y material de

los maestros nacionales. La misma Ha-

bilitación abonará las obligaciones de

Hallándos en trámite un expediente

remitido a Intervención general de la

Administración del Estado, para realizar

el cambio de sistema en dicho artículo

Su Majestad el Rey ha resuelto quede

en suspenso la aplicación del artículo

172 citado, interin se resuelve el men

cionado expediente, debiendo entre tan-

to, continuar en el desempeño de su

cargo y funciones los actuales habili-

establecido.

las Clases pasivas del Magisterio».

Las habilitaciones

de licencias para ejecutar obras; presupuesto de alcantarillado de las calles de San Esteban y Magana: Poroyecto para nueva subasta de adquisición de losas para aceras; aceptación y adjudicación de adoquines a los traslicitadores que han presentado modelo y precios y aprobación del pliego de condiciones presentado por el marmolista de Madrid Sr. Labajos para la confección de una jápida ornamentada que ha de ser colocada en la Plaza de Santa Teresa de

-El Recaudador de cédulas personales remite la relación de vecinos que no se han provisto de dicho documento impertante 2.374,80 pesetas.

Instancias.

D. Francisco Mendez solicita terrenos al sitio denominado cerrillo de Santiage. olimpoeti vieveus man el arisu

-D. Licinio Avila, licencia para revocar la fachada de una casa de su proextos al desaie, una muchedun babaiq

-D. Cándido Resina, acometida al alcantarillado, eb evenue a complete

- Luis Fernández y otros emplados del matadero, piden aumento de sueldo. -Román Población Luengo y otroselicitan plaza de bomberos.

El Presidente señor Tomé, da cuenta a sus compañeros de las gestiones que viene realizando cerca de los ferroviarios para la instalación del Colegio de huérfanos y de haberse visto precisado por apremios de tiempo, a comprar los terrenos cedidos a tal fin, en 9.000 pese-

-También da cuenta el señor Tomé de la reciente disposición referente a la matanza de cerdos en casas particulares que regula en 5 pesetas; los dereches que tienen que abonar los particulares por inspección, correspondiendo el 60 por 100 al profesor veterinario y el 40 restante al Ayuntamiento para la adquisición de material con destino a dicha inspección, ast too obto to asouta o

El señor Sánchez Encinar ruega a la Presidencia se haga pública dicha Real orden por medio de bandos y de la

Asi lo promete el alcalde.

Se acuerda anunciar a concurso la plaza de practicante de la beneficencia municipal y se levantó la sesión a las

Dr. Jesús Sahagun Torres Medicina General, Piel y Sifilis. de los maestros

ADMITE IGUALAS

Reyes Catélicos 23, principal

En honor de la Sagrada Familia

Solemne tríduo

La archicofradia de la Sagrada Familia, celebrará en la basilica de San Vicente un solemne triduo durante los días 11, 12, y 13 del actual con motivo: de ofrecerse por primera vez a la devoción de los fieles un hermoso grupo escultórico por dicha asociación adquirido con destino a la iglesia mencionada.

Los cultos serán los siguientes: Días 1.º y 2.º a las cinco y media de la tarde, solemne bendición de las nuevas imágenes, Exposición, Rosario, sermon, ejercicio del Triduo y Reserva.

El día 13, fiesta principal, a las oche de la mañana Misa de Comunión general que celebrará el Ilmo y Rvdmo señor. Obispo, y a las diez y media se dirá la Misa mayor con Exposición, sermón y Reserva. Por la tarde habrá los cultos de días anteriores, predicando, como en todos ellos, el R.P. Modesto Soto S. J.

No tosa usted más

Una caja de Pastillas Klam le calmará la Tos por fuerte que sea.—Tres reales caja. Farmacia Paradinas, Plaza del Alcázar, Avila.

El precio del trigo

Una nutridisima representación de los pueblos de la Moraña, a cuya cabeza se encontraba el Ayuntamiento de Aveinte, visitó esta mañana al Gobernador civil para significarle el enorme perjuicio que la actual crisis de depreciación de los trigos produce a los agricultores patrios y rogarle curse hasta el Directorio una razonada instancia en la que imparcialmente se demuestra lo ruinoso del precio que hoy rige en los Mercados.

Amablemente recibidos por la digna autoridad gubernativa, expusieron la critica situación por que atraviesa la región triguera Avilesa, prometiéndoles el Sr. Mohino tramitar con toda diligencia la instancia de que eran portadores, a fin de que a la mayor brevedad llegue hasta el Poder que hoy asume el gobierno de la Nación, la voz de los cultivadores del terruño.

EL DIARIO DE AVILA, que en todo momento tuvo sus columnas abiertas para la defensa de los intereses agrarios se congratula de que al fin los labradores de la patria chica salgan del suicida retraimiento en que vegetaban. También se permite recordarles que sin organización nada puede conseguirse en los tiempos que corremes, por lo cual deben unirse estrechamente, dando vida a una sociedod representativa de sus intereses, que bien pudiera ser la Asociación de labradores y ganaderos abulenses, cuyo reglamento fué aprobado hace años y que aún no cuenta con un sólo

MOTICIAS

Bajo la presidencia del Patriarea de las Indias se celebró ayer, a las cuatro y media de la tarde, en el salón de actos de la Congregación de San Luis Gonzaga el acto de entregar las cartillas de la Caja Postal de Ahorros a los soldados que en los aistintos Cuerpos se han distinguido por su aplicación en las escuelas de analfabetos.

Jesús que dirige el Presbitero Licenciado D. José Maria Sánchez Bermejo, abre un nuevo plazo de matricula hasta el día 15 de los corrientes para los alumnos del Bachillerato y primera enseñanza

PLAZA DE CASTELAR NUMERO /2.

ARTURO CANALES

Bombas de mano para lavado de automóviles y extinción de incendios. Bateria de aluminio y demás articules de Perreteria

PRECIOS ECONOMICOS

Ayer se abrieron las ventanillas en el Banco de España para suscribir la cantidad de 72.503.500 pesetas, que fué la cantidad reembolsada en 1 de enero de obligaciones 4 y medio y 5 por 100 qua vencian en dicha fecha.

Desde las primeras horas la animación fué extraordinaria, y como no había prorrateo, hubo casa de Banca que envió a sus dependientes a las ocho de la noche de anteayer a coger los primeros

La referida cantidad quedó cubierta en/su totalidad.

AMA DE CRIA primeriza se ofrece para casa de los padres.

Razón: Jesusa García en Salv. dios,

El Ayuntamiento en sesión celebrada ayer acordó anunciar a concurso una plaza que existe vacante de practicante de la Beneficencia municipal.

CASA amueblada se alquila. Razón: Casa Jiménez. Ultramarinos. Avila.

Matadero público. - Día 7.

Se degollaron 4 terneras, 33 lanares 27 cerdos.

Recaudado por consumos 691'82

Pedid Jeréz del Marqués de Misa.

Se asegura que en breve publicará la «Gaceta» un decreto dejando en suspenso las preeminencias que disfrutan determinados personajes parlamentarios

Es preciso en algunas enfermedades del tubo digestivo-procurar estómago a quienes carecen de él, -por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar. El mejor de todas ellos es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Su majestad la Reina doña Maria Cristina se encuentra mejoradisima de su indisposición.

El doctor Alabera, que la asiste en unión del doctor Varela, ha manifestado que la augusta señora ha entrado en un periodo de franca convalecencia y puede ya decirse que se encuentra completamente bien. ar occessio ne so il ors

Mañana último día de venta de retales a precios baratísimos en la Su cursal de Jesús Rodríguez.

En el expreso de anoche, ocupando el «breack» de Obras públicas marchó a Barcelona el marqués de Estella, acompañado del general Arlegui.

Los despidieron todos los generales del Directorio, los subsecretarios de Estado, Gracia y Justicia, Guerra, Fomento, Instrucción pública y Trabajo, el gobernador y el alcalde, varios amigos particulares, jefes y oficiales del Ejército y el alto personal de los ministerios.

se vende

Silleria de gabinete, y aparato de luz

Sancho Dávila 2 y 4 2.º derecha, Horas de tres a cinco.

El día de hoy ha sido muy desapacible a causa de la lluvia y fuerte viento reinante, siendo suave la temperatura.

a walk the last of method states there

Impermeables marca Excelsior para señora caballero y niño.

Para caballero de 55 a 90 pesetas. Para señora de 65 a 75. Para niño de 34 a 50.

Capitas niño desde 20. JESUS RODRGUEZ

Registro eivil.—Dia 8.

Defunciones: Jacoba Herrero Mayoral de 11 años y Angustias Asunción González García de 8 meses

Nacimiento. Feliciano Escalante Gon-

No hubo matrimonios.

Camisas, cuellos y puños. SEGUNDO ARÉVALO Reyes Católicos 23.

CUANDO VAYA V. A MADRID

No deje de visitir 'a Sastreria 'de Señora y C.ballero

CASA SANZ

Avenida Pí y Margall, 5, entresuelo

Gran Via Z.º trozo

El día de retiro para señoras y señoritas tendrá lugar en la capilla interior del Conve to de María Rep radora e dia 10 del corriente.

Por la mañana, a las diez y media. Por la tarde, a las cuatro y media.

Roop de gooledad

Viajeros

Después de pasar unos días al lado de sus hijos han regresado de Madrid los señores de Gil y familia.

Lodelcine

Explicación necesaria

Ayer tarde vino a la Redacción de este Diario mi amigo Happy Boy para entregarme una carta que deseaba publicar urgentemente en el periódico.

Yo no me hallaba presente y el Director de EL DIARIO, en uso del doble derecho que le conceden su cargo y mi amistad, ordenó su publicación, creyéndo que estaría yo conforme con los conceptos vertidas en ella.

Hubiera yo deseado que así fuese, y no tendria necesidad ahora de hacer esta aclaración.

Pero es el caso que no puedo estal de acuerdo con casi nada de lo que Hoppy Boy les dice a la empresa del Tea. tro, y, por consiguiente, si de mi hubiera dependido, no habría visto la luz la

Conste por anticipado que ningún interés me liga con dicha empresa, y que con igual independencia la he dirigido y la dirigiré siempre las censuras que las alabanzas, pues si bien pudiera en su favor inclinarme consideraciones de amistad, ante todo y sobre todo está el interés del público, al cual en cuerpo y alma nos debemos los que para él tra-

Y digo que no puedo suscribir la carta de Happy Boy, por varias causas.

1.ª Porque el hecho solo de escribirla para el público revela el propósito de llenar un vacío que yo hubiera dejado en el cumplimiento de mi deber v juzgo que Happy Boy, si tantas quejas tiene de la empresa del Teatro, bien pudo indicármelas particularmente, y yo, siendo razonables, las hutiera recor gido, como otras veces hice.

2.ª Porque asegura Happi Boy que yo demostré en otra ocasión palmariamente «que no era posible que el público siguiera telerando el espectáculo tal y como ustedes-los empresariosle presentan».

Ni yo he dicho eso, ni lo digo, ni creo justo decirlo.

Yo me limité a indicar la conveniencia de que el cine se amenizara con una orquesta, recogiendo también la aspiración del público; pero éste, al parecer, quedó satisfecho con las explicaciones que la empresa dió desde estas mismas columnas, y no había razón para que yo siguiera siendo «mas papista que el

3.ª Porque la causa fundamental de la protesta de Happi Boy es, por lo que deduzco, la proyección de la película instructiva del sábado pasado. Y en esto differen diametralmente nuestros criterios; pues en tanto que él condena a la empresa por exhibirla, yo no tengo mas remedio que censurar a aquella parte del público-muy pequeña, por fortuna-que protestó airadamente, con gri-

tos y patadas, al aparecer en la pantalla la hermosisima Catedral de Salamanca, la gloriosa Universidad, la célebre Casa de las Conchas, y hasta los trajes tipicos del país; todo ello mucho más interesante y más digno de respeto que cualquier payasada a base de carreras, atropellos, fractura de muebles y vajilla y caras untadas de merengue y chocolate.

Y 4.ª Porque juzgo inexacta a todas luces la apreciación de Happy Boy respecto a la calidad de las películas que ordinariamente se proyectan en el Principal y al precio de las localidades.

Este año, precisamente, he oido hacer muchos comentarios altamente favorables para casi todas las películas-«La Huerfanita», «Las dos niñas de Paris». «La Reina Mora» —y en lo que se refiere al precio, si el amigo Hapoy Boy hace memoria sin apasionamiento, verá como, igual en Madrid que en provincias, están en gran mayoría los «cines» donde cuesta más de setenta céntimos la butaca. Y en todos los sitios, cuando se proyectan determinadas cintas—que bien sea por la novedad o por el mayor gasto de impesión cuestan más caras paga también el público precios extraordinarios, que algunas veces llegan hasta dos y tres pesetas cosa aquí descono-

No creo, pues, que la empresa del Principal quiera jugar con el público ni que cometa abusos intolerables.

Si así lo entendiera, lo diría, que nunca me he mordido la lengua para decir la verdad en ningún orden de cosas.

bli-

on-

stal

10-

ea_

ie-

in-

que

ido

que

en

el

04

ue

ú-

110

ni

n-

na

es

1e

el

Y perdone el amigo Happy Boy-a quien muy de veras estimo y cuya buena fe no pongo en duda - que haya existido en nuestros puntos de vista tan notable desacuerdo.

LUIS LÓPEZ PRIETO

Muebles

Se compra, vende y cambia toda clase de muebles y objetos antíguos y modernos.

Compro cuadros, espejos lunas estropeadas y en blanco.

Casa de Compra-Venta VALLESPIN 3 AVILA

mercio En la última sesión celebrada por la

La ley de Utilidades

Trabajos de la Cámara de Co-

Cámara Oficial de Comercio de Madrid, se acordó apoyar la petición fo mulada por el Consejo Superior de Cámaras de Comercio sobre la necesidad de que comience la aplicación de la tarifa primera de la ley de Utilidades por los sucidos de 3.000 pesetas, ya que en la actuali-

dad como consecuencia del encarecimiento de la vida y del menor poder adquisitivo de la monede, aquél sueldo es equival nte :1 de 1.500 pesetas, primero de los gravados por la ley.

Se aprobó la designación del vocal para la Junta municipal de Primera en-

Quedó igualmente el Pleno enterado de que se presta concurso oficial a la Feria de Muestras de la Habana certamen al que conviene mucho concurran los exportadores españoles a cuyo etecto la Cámara dará a quien lo solicite los antecedentes necesarios.

Se dió, por último cuenta de que la Alcaldia de Madrid, atendiendo lo solicitado por la Cámara de Comercio, ha dictado un bando por el que se otorga un plazo de tres meses para que los comerciantes puedan rectificar sin recargos ni multas las licencias de apertura de los establecimientos.

De Marrueces

Parte oficial

Anoche facilitaron el siguiente:

«Zona oriental.—En el sector de Tafersit, fuerzas de la mehalla 5 sostuvieron un fuerte tiroteo en el poblado de Tauriat Azugaj con el enemigo en las inmediaciones, consiguiendo ahuyentarle, saliendo en su persecución y haciéndole un prisionero con armamento; la harca amiga tuvo dos heridos, y nuestras fuerzas, un contuso de bala.

«Zona occidental.—Sin novedad.

AVII.A.—Internate de Bende Martir

zutre flor sublimado. Sulfato de cobre. Polvos insecticidas. Polvos Cooper. Naftalina bolas

ZOTAL

Viuda de Sa de Tomás Perez. 6

El 20 de enero de 1924 saldrá del puerto de VIGO directamente para HABANA el rápido y acreditado vapor correo español

"INFANTA ISABEL.

admitiendo carga y pasaje de primera, segunda, segunda económica y tercera ordinaria.

Precio del pasaje (Incluidos los impuestos)

En primera..... Ptas. 1.850 En 3. ordinaria..... Ptas 525 En segunda...... » 1.278 Medio de 5 a 10 años...

En 2,ª eeonómica.... > 978 Cuarto de 2 a 5 » Niños hasta dos años no cumplidos: uno gratis por familia. Ofrece este vapor higienica acomodación en amplios departamentos, esmerado

trato y comida buena y abundante.

La conducción del pasaje y sus equipajes a bordo es por cuenta de la Compañía y de éstos se dará recibo.

Los emigrantes que quiran asegurar plaza se servirán escribir directamente a esta Agencia remitiendo 100 pesetas o más, de las que se mandará recibo a cuenta del pasaje.

Para tener tiempo de cumplimentar los requisitos de las disposiciones vigentes es preciso que los pesajeros se presenten en esta Agencia, con soda la documenlación en regla, CINCO días antes del fijado para la salida del vapor.

Para más informes dirigirse a sus CONSIGNATARIOS J. libas e hijo, Colón 5. Vigo.

Interesante decreto sobre la inmunidad parlamentaria de los Senadores vitalicios.—El Marqués de Estella en Barcelona anuncia sensacionales acontecimientos.—El día 25 se publicará la nueva Ley municipal.—Se implantará seguidamente en toda España el régimen de administración local.—Se suspenden las actuales Diputaciones.

Madrid 8 16'15

Palacio

Despacho con el Rey

El Almirante Magaz estuvo en Palacio esta mañana y despachó con S. M.

No sometió decreto alguno a la firma del monarca y a la salida nada dijo a los periodistas.

El corresponsal del Daile Mail

Recibió después en audiencia el monarca al corresponsal del periódico londinense «Daile Mail».

O tuvo éste una interesante referencia para su periódico.

Visita

A. S. M. el Rey le visitaron esta mañana el Gobernador civil y el alcalde de Madrid para significarle su salutación de bienvenida con motivo de su regreso

El ropero de Santa Victoria

Se celebró esta mañana en la iglesia de las Calatravas y con asistencia de S. M. la Reina un funeral por las damas fallecidas del Ropero de Santa Victoria-

En el Museo del Prado

La Reina visitó esta mañana el Museo del Prado, siendo acompañada durante los momentos que en él estuvo por el Director y otras personalidades.

Decretos del Directorio

La inmunidad parlamentaria

Como consecuencia del artículo publicado en «La Actualidad Financiera» y que ha motivado la suspensión de la revista y el acuerdo de que el Sr. Marqués de la Cort na, a quien se considera autor salga para Fuente Ventura (i.las Canarias), esta imañana se publica un decreto de la Presidencia del Directorio abordando el tema de la inmunidad par-

Se dice en el preámbulo que no debe haber excepción en cuanto a publicidad para ningún ciudadano que es igual en derechos y deberes ante la ley.

En virtud de ello la parte dispositiva somete a los senadores vitalicios al fuero de los Tribunales de Justicia y a las autoridades para cuantos actos se deriven dela publicidad, quedando por consiguiente, sin efecto lo legislado en cuanto inmunidad parlamentaria.

Se dispone que los jueces que tengan en tramitación procesos los instancien sin necesidad de suplicatorio.

La "Gaceta,,

Disposiciones Afectan las disposiciones esta maña-

na insertas en la «Gaceta» al nombramiento de una comisión sanitaria que estudie en Suiza la pulmonia tuberculosa y a medidas para, los terrenos invadidos por la langosta.

Barcelona

Interesantes manifestaciones del Presidente del Directorio

Llegada del Presidente

Para más delalles

Acompañado del general Arlegui lle" gó esta mañana el Presidente del Directorio Marqués de Estella, siendo recibido en la estación por el capitán general el Alcalde Sr. Alvarez de la Campa y otras personalidades y numeroso públi-

Durante el trayecto núcleos importantes de gente vitorearon al general Primo de Rivera quien se dirigió a la capitania general.

Frente a ésta público inmenso ovacionó al Presidente dándose frenéticos vivas al libertador de España.

El Marqués de Estella se vió obligado a salir al balcon para corresponder a las aclamaciones que se le tributaron.

La semana de las emociones

El general Primo de Rivera recibió en Capitania a numerosas personalidades ante quienes expresó los recuerdos gratísimos que de la ciudad condal con-

Conversó luego con los periodistas a quienes hizo sensacionales revelaciones. Dijo que a fines de e ta semana se publicará el decreto sobre el nuevo régimen provincial.

El dia 25 aparecerá en la «Gaceta» la ley municipal que se ha terminado, implantándose seguidamente en toda España el nuevo régimen de administración local.

Por otro decreto que se publicará a fines de este mes serán suprimidas en toda España las actuales Diputaciones provinciales.

Al conocerse en Madrid los anteriores trascedentales informes han producido gran espectación, creyéndose que el nuevo régimen local que se aplicará será el proyecto de D. Antonio Maura, modificado conforme a las actuales circunstancias.]

La ansiedad por conocerle es enorme.

DEL EXTRANJERO

Grave cogida de Nacional

MÉJICO.—En la corrida de ayer Fortuna estuvo valiente, escuchando ovaciones.

Nacional superiorisimo, viéndose ob'igado a dar dos vueltas al ruedo por la muerte de su primero.

Al pasar de mulela al último fué enganchado por el muslo derecho, sufriendo una grave herida.

El público emecionado abandonó la

PRENSA ASOCIADA

Religiosa

SANTORAL

Dia 9.-Miércoles. Santos Julián, Vidal, Fortunato, Segundo y Félix.

CULTOS

En la S. I. Catedral, a las nueve de la maňana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres el coro."

En las Reparadoras. a las siete de la mañana, exposición del Santísimo Misa y comunión A las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, res-

pectivamente. La misa y oficio divino son de la infraoctava con rito semidoble y color blanco.

MISAS DE HORA En Santo Tomás y la Santa cada media ho-

ra desde las CINCO a las NUEVE.

A las SEIS en Mosén-Rubi. A las SIETE, en las Siervas de Maria, Pau-

les, y Gordillas. A las OCHO, en las cuatro Parroquias, Pau-

les, Encarnación y Catedral. En San Antonio la primera a las seis y tres cuartes; la segunda a las ocho y la tercera.

as ocho v media. En los días testivos y domingos la misa de echo media es a las nueve.

A las NUEVE Y CUARTO en Mosén-Rubi.

Vapores correos ingleses de dos y tres hélices SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA

Salidas mensuales de Santander para Habana, Colón, Panama, y puertos de Perú y Chile. El día 27 de enero el magnifico vapor « OR OY A »

Admite carga y pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.

Precios del pasaje para Habana, en 1.ª clase, 1.594,50 pesetas, en 2. 859,50, y en 3. 549,50 incluidos los impuestos.

Las siguientes salidas las efectuarán: El día 10 de febrero ORIANA

El día 24 de febrero el vapor «ORCOMA» El día 23 de marzo el vapor «ORITA»

Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en illetes de ida y vuelta.

Estos magníficos vapores de gran porte y comodidad, para mayor atracción del pasaje hispano americano, han sido dotados para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de cocineros v camareros españoles, que servirán la comida al estilo español. Llevan tambien médico español.

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuarto de baño, fumador, amplios comedores y espaciosas cubiertas de paseo.

Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes señores Hijos de Basterrechea.

PASEO DE PEREDA, 9. TELEFONO 41, SANTANDER

SE TOMAN DISUELTAS EN UN VASODE AGUA TIBIA EN AYUNAS

Frasco de 10 a 12 purgas 3 Ptas. Cajita IDEAL para 102 purgas 0.50.

Fotógrafo. Planta baja. Tomás Pérez 12.—Entrada Gran Hotel.



CAPITAL SOCIAL 12,000,000 DE PESETAS EFECTIVO

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO ATENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y

MARRUECOS

9 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS SEGUROS CONTRAINCENDIOS,

DE VALORÉS, SEGUROS CONTRA

ACCIDENTES Uslegado en Avila:

DON EMILIO GONZALEZ

OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6, 2.º derecha

SECCION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Peñaranda de Bracamonte. (Salamanca.) Trigo, entrada, 600 lanegas vendiéndose a 69 y 70 reales fanega de 94 libras.

Cebada 150 a 35 y 36 id. Centeno, 70 de 51 a 52 id. Algarrobas, 200 a 55 y 56 id.

Guisantes, 100 de 60 a 61 id. Harina de 1.º a 23 reales arroba Idem de 2,ª a 22,

Idem de 3, a 21. Hay ofertas de trigo a 71 reales tanega. Pagan a 70

Compras: se han hecho algunas de "poca consideración. Tiempo: bueno.

Aspecto de los campos: llevan buena marcha.

El mercado de hoy ha sido menos concurrido que el anterior, tanto en personal como en géneros siendo escasas las transaciones y os precios relativamente flojos.

Arenas de San Pedro 4.

Nota de los precios que hasta la techa rigen en esta plaza, con relación a los artículos siguientes:

Fanega de trigo o 94 libras o 43'24 kilógramos desde 19 pesetas

Harina de trigo desde 6'50 pesetas los 11'5 Cebada, fanega de 55'5 litros, desde 11

Vino desde 5'50 pesetas los 16'13 litros Aceite cántara de 16'13 litros desde 30 id. Carne de vaca y ternera, desde 3 pesetas

Carne de cerdo, desde 3'50 pesetas kilo. Carne de macho cabrie desde 2'69 pesetas

ldem de cabra y carnero, desde 2 idem. Idem de cabrite, desde 2'50. Cerdo cebado arroba (en vivo) desde 33

Leche de cabra, litro desde 0'70. Huevos, la docena, desde 3'60 pesetas.

Agencia de Negoci s matriculada

Casa fundada en el año 1915

Director Propietario: JOSE MARIA DE

Oficinas Centrales en Madrid, calle de Hortaleza, 75.—Teléfono 5.357, M.

Sucursal en Zaragoza, calle Cervantes, 37. TELÉFONO 1.628

Sucursal en Barcelona, Rambla Flores, 18, TELEFONO 3.932 A.

ERCIAL

TIENA CON ESPECIALIDAD Y RAPIDEZ CUMPLIMIENTO DE EXHORTOS EN TODA ESPAÑA.—OBTENCION DE CERTIFICADOS DE ULTIMA VOLUNTAD Y PENALES -LEGALIZACIONES -ASUNTOS JUDICIALES Y MERCANTILES -CONSTITUCION DE DEPOSITOS, FIANZAS Y SU CANCELACION.-CONSEJOS DE FAMILIA.-PARTICIONES DE MERENCIAS, -PESTAMETARIAS, ABINTESTATOS, y toda clase de asuntos en los Centres de Madrid y capitales de todas las provincias,

Los RECLUTAS de los reemplazos de 1923 y 1924

Mar acogen a las beneficios que concode la Real Orden de 6 de septiembre de 1919 («Diurio Oficial» nun. 205), pueden al ser llamados al servicio permanecer colamente en filas seis meses el primor año y etres seis meses el seguado, pasando después a la situación de licencia ilimitada. Además, el año que estarán en filas servirán en la PENINSULA, no en Africa, dende quederán libres de ir.

Los SOLDADOS del reemplazo de 1922 que están en filas

he misme si prestan servicio en Africa que en la Península, acogitudose a los beneficios de la citada Real Orden, pueden marchar a sus casas con dicencia ilimitada a les desc meses, pere regresande de Africa inmediatamente de aplicades les bencheies.

Los SOLDADOS de cuota expedicionarios en Africa

Acogiéndose a la misma y a la Real orden de 5 de octubre de 1922 (D. O. 227), pueden ser repatriados a la Península y al llevar los doce meses en filas, ser icenciados.

Para más detalles, dirigirse a la Oficina Central a cualquiera de sus Sucursales o al delegado en Avila D. Eusebio Delgado, Plaza del Alcázar 17.

Quien quiera ganarse 800 pesetas

con poco trabajo puede conseguirlo molestándose en

Escribir Apartado 813.— Madrid

de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

C. IE SUD-ATLÁNT

Vapores de gran lujo extra-rápidos

LINEA BRASIL PLATA

Para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vaperes de 26,000 caballos de fuerza y cuatro hélices.

El 14 de enero LUTETIA

El 11 de febrero MASSILIA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, I.a, 2.a, 2.a intermedia y 3.a clase. Precio del billete de 3.º 422,50 pesetas,

SERVICIOS COMBINADOS CON LA

Chargeurs Réunis

Para Leixoes, Dakar, Rio Janeiro, Montcvideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice:

El 7 de enero BELLE ISLE El 3 de sebrero DESIRADE

Admitiende pasajeros de I., 3.ª preferencia ea camarotes, 3.ª en camarotes y 3. corriente.

PRECIOS: En 3.º preferencia, en camarotes, comedores, comida especial y salón de conversación, 501,80 pesetas; en 3.º camarotes, comedores y salón de conversación y comida corriente 492,60; en 3.º corriente con comedores y salón de conversación, 362,80.

Las instalaciones de 3.º preserencia son un modelo por su magnifica distribución y por la comodidad que ofrecen a los pasajeros. Los camarotes son exteriores todos y están situados en el centro del buque lo mismo que cl SALON FUMADOR y de CONVERSACION y el espléndido SALON CO-MEDOR tan merecidamente elogiados por los pasajeros de esta clase,

La comida, especial para esta clase es abundante, variada y bien condi

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a diez años, medio pasaje. De diez años en adelante pasaje entero.

NO SE ADMITIRA NINGUNA SOLICITUD DE PLAZAS SIN PREVIO DEPOSITO DE 50 pesetas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores después de concedida la plaza.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES - Todos los niñoe mencres de 15 años que se dirijan a la Argentina, deberán traer por separado la partida de naci. miento del Registro civil. Además un certificado de no padecer enagenación mental. No podrán embarcar si no van PRECISAMENTE acompañados de sus padres o tutores.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España

ANTONIO CONDE, HIJOS (APARTADO NUM 14) VIGO

Compañías Hamburguesas

SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS Hamburgo Sudamericana

Linea extra-rápida: de Vigo, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (via Lisboa)

El 15 de enero «CAP NORTE» El 4 de marzo «ANTONIO DELFINO»

Precio en 3.ª clase corriente, pesetas 442,80; ilem en 3.ª especial 517,80; idem para el Cap Polonio, 567,80.

Linea Directa: para Montevideo y Buenos Aires.

El 19 de diciembre «LA CORUNA» El 10 de enero « VIGO»

El 30 de enero «VILLAGARCIA» Precio en 3.ª corriente, pesetas 422,80; idem en 3.ª especial, 497,8c.

Hamburg-Amerika Linie

Linea Rápida: para Rio Janeiro y Buenos Aires,

E 4 de febrero «TEUTONIA» Precio en 3.ª corriente, pesetas 422,80, idem 3.ª especial 497,80. Para Rio Janeiro y Buenos Aires:

> El 4 de diciembre «BADEN» El 21 de enero «WüRTTEMBERG»

Precio en 3.ª corriente, pesetas 442,80, idem en 3.ª especial 517,80. Linea rápida: De Vigo para Habana, Veracruz y Tampico.

El 28 de diciembre «TOLEDO» El 31 de enero «HOLSATIA»

Precio en 3.ª clase para Habana, pesetas 539,50; idem para Veracruz, 582,50. Los menores de dos años serán transportados gratui amente. IMPORTANTE: Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de 3.ª instalacio-

nes modelos, y poseen amplios comedores y saneadas cubiertas de paseo para tedos

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco día de anticipación a la salida de los vapores a fin de poder cumplir con los requisitos de

Para todos los informes dirigirse a los agentes en Vigo. SUCESORES DE ENRIQUE MULDER, SOC. LTDA., Avenida de Montero Rios 22, VIGO.

EL SUPHOSAL la quita en 24 noras sin molestias y sin baños Precio: 3'50 pts Desaparece tomando FENOTUXOL

Específico de la tos, 3.50 pts

El que padezca y se quiera curar, tomando la DISPEPSINA CLEDERA lo conseguirá. Botella 4 pts.

Farmacias, principales centros de específicos, y J. Cledera, Atocha 110, Madrid.

En Avila Droguería de D. I. Guerras Envíos a correo seguido, previo importe.

